

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriosa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35
Teléfono 34

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

EL SEÑOR

D. FRANCISCO GAMBUS Y FONT

Falleció en Barcelona el día 1.º de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos, y a los 83 años de edad.

Q. D. G. G.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendar a Dios, en sus oraciones, el alma del finado.

Reus 3 de Mayo de 1903.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público, en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM. 2. de 9 mañana a 5 tarde.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL
La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43.—TARRAGONA—UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI
37, ARRABAL DE JESÚS, 37

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecciones, etc de todos los sistemas. Paladares artificiales y correctivos para las fracturas de la mandíbula

RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS
Plaza del Castillo, número 1, 1.º.—REUS

CORSETERIA "LA PARISIEN"

Mayor 9 y Concepción 1
REUS

Corsés forma Recta.—Ultimos modelos de París.—Especialidad en la medida.

Gran surtido en Corsés de varias hechuras desde 3 pesetas en adelante.

Ventas al por mayor y menor



FORMA RECTA



FORMA RECTA

JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique a la presentación de instancias y tramitación de expedientes a la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, o sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero o préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pegoal Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, el ofrecerme a mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolo en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los interesados muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes a Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redacción de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

APOSTOLIZANDO

Y DESPRECIANDO

El negro celaje que se va extendiendo sobre nuestra querida Patria, el horrisono trueno que retumba en Andalucía, y en Valencia, el fulgoroso rayo que ilumina fatidicamente a la próspera y hermosa Barcelona y las rachas de fría y asoladora tramontana que soplan en esta ciudad infortunada, no solo no nos intimidan y no nos amedrentan sino que más y más nos alientan y mayores bríos nos conceden, para continuar en nuestra misión «apostólica» y en nuestra función de «desprecio».

¡Bien va! Si la Revolución avanza, la Reacción ha de estar próxima. Así lo atestigua la Historia, so pena de oír los Poderes públicos vacilantes, la triste y desconsoladora frase, «Ya es tarde».

¡Bien va! Los 2.400 electores que en el domingo próximo pasado, levantaron triunfante el estandarte rojo y el trapo posibilerero, se encuentran sometidos a la feroz esclavitud de la revolución. Allá ellos y prepárense para sufrir las consecuencias de su falta de buen sentido, de convicciones,

de entendimiento, de memoria y de voluntad.

De momento, el éxito, que es el Dios de los tiempos modernos, embriaga a los vencedores, pero durará poco el festín de la victoria y a estas horas, muchos de ellos empiezan a palidecer y a est...

En pocos días ha presenciado esta ciudad dos manifestaciones republicanas, a los acordes del «Himno al terror», dos manifestaciones y un mitin ordenadas y pacífico pero con las banderas y con los estandartes de aquellas Asociaciones que en Enero y en Febrero causaron general pavor, y contra las cuales se pedían mausers y cargas de caballería.

¡Esperad un poco, 2.400 votantes!

Vuestro inmenso júbilo de hoy, se convertirá en profunda tristeza, mañana.

Según todas las probabilidades deducidas de la lógica, no está lejano el día de la batalla entre el Orden y la Revolución. En este día, los revolucionarios sumandos en los 2.400 vencedores de ayer, irán solos al combate; los posibileros estarán huidos y los conservadores escondidos; ellos solos, sufrirán los disparos de los mausers y las cargas de caballería. Si son vencidos, volverán los huidos, saldrán a la calle los escondidos y sin piedad y sin misericordia pedirán sean aniquilados y exterminados.

¡Si fuesen vencedores? Los huidos no volverían pero ¡ay de ellos y de los escondidos!

Los huidos y los escondidos verían tal vez sus propiedades confiscada y no sería por consiguiente extraño que un monumental palacio que se está levantando, se convirtiera en «Casa Comunal», para escarmiento de burgueses explotadores del obrero: veríanse tal vez paseados triunfalmente como el Marqués de Caravaca y sugetos después a una camisa de fuerza, por mandato de un loquero audaz y afortunado; veríanse tal vez en la desesperante situación de encontrarse

liquidados, por el incendio de las grandes masas de petróleo, «descargadas» a través de prolijos «sudores» y de vivísimas «inquietudes»; veríanse uno tras otro, con la gradación del bondadoso Luis XVI al sanguinario Robespierre, sufriendo los arbitrarios é inapelables fallos del Supremo

Nada nos importan los éxitos; ninguna importancia concedemos a las Apoteosis populares y no causan mella en nuestro ánimo, los gritos de las muchedumbres. Harto sabemos que los éxitos de hoy serán fracasos mañana; que del Capitolio a la Roca Tarpeya sólo media un paso y que la multitud inconsciente, va como pluma al viento, a donde la llevan los que pretenden explotarla con halagos, esperanzas y humillaciones.

Lo que nos importa es el triunfo de la verdad y a este triunfo hemos dedicado y dedicamos todas nuestras energías, sin vacilaciones, sin desmayos y sin miedo.

Inútil fué que con la envidiosa intención de señalarnos como retrógradas y como adversarios del posibilerismo, en la noche del martes próximo pasado se sorprendiera a los escasos vecinos de la calle de San Pablo, con los acordes de un himno extranjero, recordatorio de sangre en su Patria y de villana traición é invasión en nuestra idolatrada España; una y mil veces hemos dicho pública y solemnemente, que como liberales convencidos y como demócratas prácticos, somos firmes adalides del orden y decididos adversarios de la Revolución; una y mil veces hemos dicho solemnemente y públicamente, que como previsores, como dignos, como valerosos y como consecuentes, estamos en frente de la oligarquía posibilerista.

Estamos y estaremos donde estábamos: «apostolizando» en favor del salvador lema Dios, Patria y Ley, a fin de evitar que tras los horrores de la anarquía en las ciudades y de la guerra civil en los campos y en las mon-

tañas, se cumpla la horrible profecía del primer Ministro de la poderosa y codiciosa Albion y «despreciando» á la orgullosa, estúpida, imprevisora, cobarde é indigna Oligarquía posiblera, que nos arruina, nos degrada y nos envilece.

PEDRO NOLASCO GAY.

Licenciamiento

He aquí la parte dispositiva de la Real orden del ministerio de la guerra sobre licenciamiento.

1.º El día 22 del próximo mes de Mayo obtendrá la licencia ilimitada y emprenderá la marcha el número de individuos necesario para que todos los cuerpos y unidades del ejército queden con la fuerza que como plantilla señala la Real orden circular de 29 de Enero último (D. O. número 22).

2.º Este licenciamiento se hará por antigüedad en filas, con las excepciones establecidas por las disposiciones vigentes, excluyendo á los que tienen señalado tiempo fijo de permanencia en ellas; siendo socorridos los individuos comprendidos en dicho licenciamiento con el importe del rancho y sobras de diez días, y haciendo el viaje por vías férreas y marítimas, donde sea posible, por cuenta del Estado.

3.º Todos estos individuos, mientras no les corresponda pasar á reserva activa, seguirán perteneciendo á sus actuales cuerpos, no obstante lo preceptuado en las Reales órdenes circulares de 20 de Agosto y 27 de Septiembre de 1901 (C. L. números 186 y 216).

4.º Llegado ya el momento que para cubrir las vacantes en las secciones de ordenanzas de este ministerio, y demás establecimientos y organismos señala el apartado 14 de la Real orden circular de 14 de Febrero próximo pasado (D. O. número 35), cada uno de los cuerpos á que el estado n.º 2 de la citada soberana disposición asigna individuos para aquellas unidades, los enviará desde luego á las mismas, teniendo cuenta lo que dispone el caso c, dándoles de baja por fin de Mayo y siendo alta en dichas unidades en la revista del mes de Junio. De esta disposición se exceptúan los destinos á la escolta real y secciones de ordenanzas, que se irán haciendo por este ministerio á medidas que sea necesario.

5.º Las unidades y organismos mencionados expedirán el día 23 de Mayo licencia ilimitada, siguiendo las reglas establecidas en el apartado segundo, al número de individuos necesario para pasar la revista de Junio con la fuerza de plantilla, contando con los individuos que se les han de incorporar. Los cuerpos tendrán en cuenta para su licenciamiento el número de individuos que han de dar á las mencionadas unidades, á fin de no expedir más licencias ilimitadas que las necesarias para quedar con la fuerza de plantilla.

6.º Además del licenciamiento que queda ordenado, los cuerpos que detalla el estado adjunto expedirán el día 24 de Mayo próximo licencia trimestral, ó sea hasta la revista de Septiembre, para reducir la fuerza de plantilla en el número de individuos que dicho estado marca. En los regimientos de zapadores minadores 1.º y 4.º, la licencia será solo por el mes de Junio, para que tengan completa su fuerza de plantilla durante el período de escuela practica.

7.º Los individuos que obtengan esta licencia marcharán socorridos con el importe del rancho y sobras hasta fin de mes; pers harán por su cuenta los viajes, tanto de ida á sus casas como de regreso á sus cuerpos.

8.º El orden que se seguirá para este segundo licenciamiento será el de antigüedad en filas entre los voluntarios para disfrutarla, expidiéndola también, si lo desean, á aquellos á quienes las disposiciones vigentes dan preferencia por circunstancias especiales.

9.º A juicio de los jefes de cuerpo queda el comprender en este licenciamiento mayor ó menor número de clases, según las necesidades del servicio.

LOS SUCCESOS DE INFUESTO

Madrid 1.—Se ha recibido en Madrid un telegrama oficial de Infiesto, que dice así:

«Gobernador á ministro.—Ampliando mi telegrama anterior, informo á Vuecencia, que, en previsión de los tristes sucesos desarrollados en Infiesto, llamé al alcalde el martes para hacerle advertencias relativas á los sucesos que fundamentalmente temía que se produjeran.

El alcalde se excusó por enfermedad de celebrar esta entrevista, diciendo por carta que estaba dispuesto á proceder con legalidad.

No obstante estas seguridades dadas por el alcalde, dispuse la concentración de 25 guardias de á pie y cinco de á caballo al mando del capitán de la línea de Gijón, habituado á la represión de tumultos, que me ofrecía seguridades de prudencia, como sus dos oficiales.

Ha comenzado la agresión á la fuerza por las masas que querían asaltar las Casas Consistoriales, por lo que el alcalde se retiró antes de que las primeras piedras fuesen arrojadas por los agresores á la guardia civil.

Las piedras produjeron un contuso en la benemérita.

El capitán reclamó entonces el concurso del candidato señor Uria, á fin de que apaciguara los ánimos, pues tenía indicios de que los amotinados habían sido inducidos á asaltar las Casas Consistoriales para impedir la salida á la Junta de escrutinio.

La ineficacia de esta gestión fué demostrada por el recrudecimiento de las hostilidades contra la fuerza.

Las masas hicieron disparos de armas de fuego, hiriendo de un balazo á un guardia de caballería.

Entonces se ordenó á la guardia civil montada que despejase, siendo recibida con varias piedras, voces y tiros.

Del choque resultó un guardia herido de bala, un teniente y varios guardias contusos de pedradas y un caballo herido de un balazo.

La agresión se repelió haciendo fuego la fuerza y contestando las masas en la forma indicada.

Los agresores se retiraron al cabo, habiendo resultado tres guardias heridos de bala y tres de piedras, de ellos graves tres, uno herido de bala en una pierna y dos en la cabeza, exceptuando el capitán, el jefe y un contado número.

Los demás individuos recibieron pedradas.

Los paisanos, según versión del alcalde, tuvieron siete muertos, todos de la masa agresora y en la calle.

Entre los muertos hay una mujer.

Los heridos son de diez á doce, de sable y bala, por haberse ocultado los amotinados detrás de un cerco y en una granjería de muchos escalones que hay frente del Ayuntamiento, desde donde hacían nutrido fuego sobre la fuerza y arrojaban piedras á la guardia civil.

El fuego entre ambas partes duraría unos dos minutos.

Hay cinco detenidos, entre ellos personas conocidas, á quienes, según noticias oficiales, algunos guardias vieron disparar sobre la fuerza.

También hay otro detenido apodado el «Practicante», á quien se le ocupó en el momento de la aprensión un revólver de cinco tiros con tres cápsulas descargadas.

Aunque se desconoce el nombre de muchos sediciosos, no han sido presos por la imposibilidad de subdividir la fuerza.

La jurisdicción militar ha ordenado la instrucción de diligencias.

He dispuesto la salida de un jefe de la guardia civil para Infiesto, acompañado de socorros facultativos.

El orden ha quedado restablecido.

Activamente se procede á la detención de los delincuentes.

También en Jumilla y Almería se han desarrollado dolorosas escenas con motivo de la proclamación de diputados, si bien los hechos no revisten la importancia de los de Infiesto (Oviedo).

De Marruecos

Comunican de Tánger que ante el notario y las autoridades ha leído el bajá en la mezquita de la embajada una carta del Sultán ordenando que llame á las kábilas jurisdiccionales para que se unan á las tropas imperiales para restablecer el orden.

A consecuencia del estado de anarquía

en que se hallan los bajalatos de Tánger, Tetuán y Arcila, se generalizan las impresiones pesimistas.

Aun admitiendo que haya exageración en lo que se dice acerca del particular, puede asegurarse, juzgando serenamente la situación que, á pesar de su gravedad, la sublevación de Fez ha sido considerada hasta ahora como una cuestión de orden interior; la inseguridad y los disturbios que ocurren en los alrededores de Tánger, pueden tener carácter internacional obligando á Europa que saiga de su actitud expectante caso de que el Gobierno marroquí no restablezca pronto la normalidad en esta región.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Mayo

Será escasa de lluvias, porque se apartará de nosotros la corriente atmosférica ecuatorial, y las perturbaciones aéreas tendrán en la Península poca importancia.

Expuesto el concepto general que hemos formado en esta quincena, diremos algo de los trastornos atmosféricos que durante la misma habrán de ocurrir.

Empezará á invadir nuestra Península, por el Noroeste, una depresión procedente del Atlántico, que se habrá bifurcado, situándose sus centros hacia el Sur de las islas Británicas y en la bahía de Vizcaya, mientras otro núcleo de bajas presiones se presentará por los parajes de Argelia.

Se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las vecinas al Cantábrico, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

Los centros perturbadores se hallarán el 4 en el mar del Norte, Mediterráneo superior y Argelia, ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo.

Del 7 al 8 se producirá algún chubasco en el Norte y Nordeste de España, debido á la influencia de una depresión que, procedente del mar del Norte, se hallará en el Mediterráneo.

En las demás regiones se conocerá el paso de esta depresión por los vientos de entre Noroeste y Nordeste, que harán ba

El sábado 9 llegará el archipiélago inglés otra depresión, que se encaminará al mar del Norte.

En la Península se registrarán del 9 al 10 algunos chubascos y tormentas desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el centro, con vientos de Sudoeste y Noroeste.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al golfo de León un centro de bajas presiones y otro aparecerá entre Marruecos y Argelia.

Por el estado de oposición de fuerzas, sólo ocasionarán en estos días alguna tormenta, particularmente en el Norte, Nordeste y Sudeste de España.

SPELJOON.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

de los días 30 Abril y 1.º y 2 Mayo de 1903.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

José Cesari con María Alberich.—José Guerola con Manuela Gebell.—José Domingo con Antonia Blay.—José Arbós con Francisca Aymami.—José Domingo con Dolores Sans.—Pablo Ramón con Teresa Tarragó.—Pedro Papaseit con Antonia Grifoll.

DEFUNCIONES

Francisco Salvat Vergés, Santo Tomás 1.—Francisca Pons, San Pablo 9.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 1.º llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobatorio del pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de viveres para los corrigendos en la prisión de Ocaña y su enfermería.

—Real orden referente á las operaciones que han de practicarse en los Registros de la propiedad en los casos de agrupación y segregación de fincas.

Hacienda.—Real orden ampliando la

habilitación de la aduana de Behobia para el despacho de cueros sin curtir y correas curtientes.

—Otra declarando que el precio medio del cambio durante la segunda quincena del mes de abril último, ha sido de 36,16 por 100.

Gobernación.—Real orden adjudicando el servicio de composición, cierre, reparto y venta de la «Gaceta de Madrid», é impresión y venta de la «Gufa Oficial» á don Angel Menéndez y Morales.

—Otra disponiendo la forma en que han de incorporarse á filas los prófugos acogidos á los beneficios de los reales decretos de indulto de 20 y 26 de junio último.

Agricultura.—Real orden confirmando la de 18 de enero de 1902 por la que se otorga la ocupación de una parte de la zona marítima terrestre del puerto de la Pin (Canarias).

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—El patrocinio de San José.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Mónica y Antonia.

Compañía Reusense de Tranvías

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado satisfacer á los señores tenedores de títulos serie B de la misma los días 5, 6, 7 y 8 del corriente mes de Mayo el pago de 10 pesetas por título como complemento del ejercicio finido en 31 de Diciembre de 1902 en las oficinas de esta Compañía sitas en la estación de Reus de 9 á 12 de la mañana.

Se previene que para dicho cobro deberá presentarse el cupón n.º 24. Después de los días señalados solo se efectuarán pagos los sábados de cada semana en las horas antes indicadas.

Reus 3 de Mayo de 1903.—P. A. de C. de A.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DÍA 2 DE MAYO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Hora	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos
		TIPO	MÁXIMA	MÍN.		
9	750	16				O.
15	748	20	SOL 25 SOMB. 21	9	7	O.
Horas	Cielo	Nubes	G.º hum.	LIUV. 24 h		
9	NUBLADO	CLASIF. CANT. N Y C	0'9	60		
15	CLARO	CIE	0'2	62		

La fiesta del 1.º de Mayo, alcanzó anteayer en esta un carácter bastante general, interrumpiendo sus tareas ordinarias los oficios todos y permaneciendo cerrados la casi totalidad de los establecimientos, contándose entre los exceptuados aquellos en que se expenden artículos de primera necesidad y los cafés públicos.

A las 10 de la mañana llevóse á cabo una manifestación obrera, de la que formaban parte numerosas representaciones de gran número de oficios, las cuales acompañadas de una música y de sus respectivos estandartes ó emblemas, dieron una vuelta á los Arrabales y se dirigieron acto seguido al patio llamado de casa Lassalle, sito en la calle de Castellvell, donde se llevó á cabo un mitin público.

Fué presidido por el obrero Sr. Carbonell, habiendo usado de la palabra los obreros Sres. Anguera, March, Vives, Llavoré y Médico, el teniente de la escala de reserva Sr. Sardá y el diputado electo Sr. Nongués.

La mayoría de los discursos fué de tonos templados, enalteciendo la significación de la fiesta del 1.º de Mayo y la unión entre los trabajadores para conseguir el mejoramiento de la clase.

El obrero Sr. Llavoré terminó su peroración con un viva la Revolución Social que no encontró eco alguno entre los concurrentes.

El diputado electo Sr. Nongués hizo constar su gratitud á los obreros que le habían honrado con sus sufragios, ofreciendo su concurso para defender en el Congreso las aspiraciones de la clase trabajadora, mejorando el estado de la misma en cuanto posible sea.

A las 12 terminó el acto, habiendo reinado orden completo durante el mismo.

* Ha fallecido en Barcelona, donde residía, nuestro particular amigo, don Francisco Gambús y Font, persona conocida y apreciada en esta su ciudad natal, donde se dedicó al comercio durante bastantes años.

A la apreciable familia, y singularmente al hermano del finado y querido amigo nuestro D. José Gambús y Font hacemos presente el testimonio del pesar que nos embarga por la pérdida que les aflige.

* Ayer tarde permaneció algunas horas en esta ciudad, nuestro distinguido amigo, el diputado electo por la Circunscripción D. Ramón Morenes.

El Sr. Morenes hizo presente á distintas personas cuanto agradecía el apoyo que se le prestó en las últimas elecciones, así como su deseo de que fuese transmitido públicamente dicho su agradecimiento á cuantos le honraron con sus sufragios, en la imposibilidad en que se encontraba de dar á todos las gracias personalmente.

Nosotros accedemos muy gustosos á los deseos del diputado por la Circunscripción Sr. Morenes.

* En el teatro de la sociedad «El Alba», se pondrán esta noche en escena las comedias en un acto «Cura de moro», «A pel y á repel» y «Campi qui pugui».

La velada terminará con el acostumbrado baile reunión.

* Se nos dice que de algunos días á esta parte, circulan por esta ciudad, algunos billetes de Banco de 100 pesetas, falsos.

Llamamos sobre ello la atención del comercio y del público en general.

* Ayer fué puesto en libertad provisional mediante fianza, Pedro Rubinat Visa, vecino de Gomés que se hallaba preso en la Cárcel de este partido, á virtud de haberse encontrado en su poder un billete falso de 50 pesetas, que parece le había entregado otra persona.

* Anoche falleció en esta ciudad la virtuosa Sra. D.ª Josefa Cuchí y Domech, cuyo entierro se efectuará mañana lunes, á las 9 menos cuarto de la mañana, reuniéndose el cortejo fúnebre en la casa mortuoria Arrabal de Santa Ana número 43, para acompañar el cadáver á la Iglesia de la Purísima Sangre y de allí á la expuerta del Rosario.

A toda la distinguida familia de la finada, entre la cual se cuentan nuestros queridos amigos D. Juan Martí Sedó, del comercio de esta plaza, y D. Pedro Badía, hijos políticos de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

* En celebración de la fecha del 2 de Mayo, fiesta nacional, ondeó ayer el pabellón español en varios de los edificios públicos.

* Durante la hora de 12 á 1 de la tarde, en que permaneció ayer en el Dispensario Médico, instalado en los bajos de las Casas Consistoriales, el facultativo encargado de llevar á cabo gratuitamente la vacunación de niños pobres, no fué presentado ninguno de éstos para llevarse á cabo la operación referida.

Llamamos sobre punto tan importante la atención del público á fin de que no se deje cumplir operación tan necesaria como la de que se trata, ya que el descuido de la misma podría ocasionar consecuencias muy lamentables.

* En la sociedad-huerto «La Armonía», se celebrarán hoy bailes, tarde y noche, amenizándoles la aplaudida banda municipal.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los que forman parte del referido centro recreativo, los bailes de hoy prometen verse concurridísimos.

* En la amortización de pólizas verificada ayer en la sastrería el «Non plus ultra» resultaron favorecidas las que llevaban los números siguientes:

De la serie A, el n.º 21; de la B, el 21; de la C, el 27; de la D, el 39; de la E, el 27, y de la F, el n.º 5.

* En las vecinas playas de Salou se verificará esta tarde el tiro de polomo que se efectúa todos los días festivos de la actual temporada, tomando parte en el mismo, dos distinguidos tiradores de la ciudad vecina.

La Compañía Reusense de Tranvías expenderá billetes de ida y vuelta al precio de 55 céntimos de peseta.

* En las elecciones de Compromisarios para la elección de Senadores ve-

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor **Farmacia Serra**, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y **Farmacia Nueva** de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús

rificadas ayer en las Casas Consistoriales, resultaron elegidos D. Juan Vilella Estivill, D. Juan Vergés y Marca, D. Miguel Alimbau Minguell y D. Joaquín Navás Padró.

* Durante el mes de Abril último, se han impuesto por la Alcaldía de esta ciudad, sesenta y una multas por infracción de las ordenanzas municipales.

* La sociedad humorística «La Serpentina», celebrará esta noche baile, amenizándolo la brillante banda militar del Regimiento infantería de Almansa número 18.

Entre los socios de la Serpentina reina el mayor entusiasmo, lo cual hace presumir que el baile de hoy se vea concurridísimo.

* Durante el mes de Mayo corresponde autorizar toda clase de protestos que hayan de formalizarse en esta ciudad, al notario D. Antonio de Solo y de Castañes, siendo grato consignar que todas las casas de banca, menos una, y particulares cumplen el turno establecido, y que los Notarios antiguos también lo cumplen con gusto porque tiende a favorecer a los que trabajan menos.

En las otras dos poblaciones más importantes de la provincia, Tarragona y Tortosa, también lo observan, incluso la respectiva Sucursal del Banco de España.

* Escribe un colega de Barcelona en su edición de ayer tarde:

«Hoy han dejado de acudir a los mercados los mes de los labriegos de los pueblos ribereños del Llobregat.

El motivo de ello es el aumento de los derechos de consumos impuesto por el Ayuntamiento.

De ahí que era hoy casi imposible hallar hortalizas en nuestros mercados.

El nuevo impuesto es de 10 céntimos los 100 kilos de hortalizas, con lo cual deberían pagar de siete a diez reales por carro.

En todos los mercados de esta capital ha habido más ó menos excitación tanto por parte de las verduleras como por parte de los compradores, pues las que tenían existencias de hortalizas de días anteriores, y por lo tanto podían vender, pedían por ellas un precio exorbitante.

Las que no tenían existencias, por no haber entrado carros a esta ciudad recorrieron los puestos de las demás y les obligaban a que retiraran los productos que tenían a la venta.

En el mercado de la Concepción un grupo de muchachos, mujeres y hombres obligaba aún a los carniceros a que se retiraran.

Con este motivo hubo alguna alarma por aquel barrio.

En el mercado de Gracia fué descargada de un carro la hortaliza que conducía, siendo pisoteada.

En el de la Boquería hubo varias carreras a consecuencia de exigir varios grupos que se cerrara el mercado.

Dos mujeres vendedoras de dicho mercado han sido puestas a disposición del Juzgado de guardia por cuestiones relacionadas con el mencionado asunto.

En fin, en todos los mercados de esta capital reinó gran excitación, y ¡Dios quiera que no pasen sucesos más graves que los relatados, pues la atmósfera que reina en Barcelona, por el motivo expresado, no es nada pacífica!»

** En concepto de consumos se recaudaron ayer 984'14 pesetas.

** Pídanse farmacias cuenta gotas para Llor Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese a 15 céntimos.

Depósito: Farmacia Salas.

Gracias a los adelantos de la ciencia

podemos decir no más tisis y no enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades.

Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	75'48
Colonial.	96'22
Orenses.	34'30
Nortes.	59'75
Alicantes.	95'85
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 500 Almansa.	103'62
Oblig. 3000 Francia.	58'75
Oblig. 3000 Orense.	52'37

MADRID

Interior.	
Paris.	36'45
Londres.	34'35

Giros

Exterior.	87'65
Rio Tinto.	1262'
Nortes.	208'
Alicantes.	333'
Portugués.	32'35

Descuento de cupones; compra y venta al contado tipo cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Interior 400	75'50
Amortizable 500	96'22
Coloniales.	
Mercantil.	
Nortes.	59'50
Alicantes.	95'50
Orenses.	34'30
Oblig. Francia 2 1/4 500	58'75
Oblig. Almansa 500	103'62
Oblig. » adh.	

BARCELONA

Francos.	36'45
Libras.	34'35

MADRID

Interior.	
Francos.	

PARIS

Exterior.	87'70
Nortes.	207'
Alicantes.	335'

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

Andando se quita el frío y el calor con la Sombrilla y el Abanico

Para la próxima temporada de verano, se han recibido en LA ALIANZA, un bonito surtido de Sombrillas y Parasoles, gran variedad de Bastones para paseo y un rico surtido y gran novedad en Abanicos. Además hay gran colección de juegos propios para campo, como son el Juego del Croquet, La Rana, Gracia, Loterías, Aduana, Circo, de España al Japon, Frontón Español, Doble Seis, Hipódromo, Cazador, Tra-vía, Exposición de París, Tableros y Juegos Ajedrez, juegos de Dominó, Tiros al blanco, Draga bolas, etc., etc.

Todo el año gran colección de Paraguas y novedades en Bisutería y Quincalla.

Precio fijo - Entrada libre - Precio fijo LA ALIANZA REUS.

AVISO

Pedro Segura Ausás é Isidro Bonet y Salvat tienen el gusto de participar al público y a los señores forasteros que el mesón ú hostel conocido por de la Morera, sita en la calle del Galló, número 6, de esta ciudad, que era propiedad del primero, ha pasado a serlo del segundo, quien ha introducido en él todas las mejoras que requería su estado, ofreciendo toda clase de comodidades a los señores viajeros.

CENTRO DE LECTURA

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, de acuerdo con la Sección Artística de la misma, ha decidido tener abierta la Exposición de Fotografías los jueves, domingos y días festivos, desde las 9 a las 12 de la noche los jueves, y de las 7 de la tarde a las 12 de la noche los días de fiesta.

Los que no sean socios del «Centro de Lectura», podrán también visitar la Exposición pagando una peseta por entrada.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores socios y del público en general, Reus 20 Abril de 1903.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, A. Porta Pallisó.

AVISO IMPORTANTE

Doña Marina Gavalda y Cepardó profesora en partos, aprobada por la Real Academia de Cirugía y Medicina de Barcelona, ofrece sus servicios a cuantas personas deseen probar su inteligencia.

A más de llevar una gran práctica y notabilidad en partos, se ha distinguido durante largos años en el cuidado de la higiene de las mujeres; ciencia adquirida en compañía de varios especialistas de Barcelona. Consulta todos los días, de 1 a 3 tarde

Arrabal Robuster 10, 1.º—Reus.

LECHE PURA DE CABRA

procedente del maso de D. Román Sardá. Se sirve a domicilio, mañana y tarde, mediante recado a la portería de casa Suqué, pórlicos de la plaza de Prim.

El dueño de la leche garantiza su pureza.

COCHES FÚNEBRES

EN VENTA Los hay de 1.ª, 2.ª, tercera, 4.ª y 5.ª. clase con todos sus adornos necesarios.

Para informes en esta ciudad Arrabal de S. Pedro 24, entresuelo.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnicionería de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto a la fuente).

COLONO, con buenas referencias que sepa su obligación especialmente en la vida americana; se desea uno, ganará buen semanal. Informes en esta imprenta.

ANUNCIAN

los señores José Martorell en Cia., calle de Monterols núm. 30, que han sido nombrados depositarios exclusivos para la venta en esta ciudad de las acreditadas *pastas para sopa, puré y pan de gluten* QUER productos recomendados por las eminencias médicas, a los pacientes diabéticos, de estómagos delicados y personas convalecientes, evitando con su empleo los trastornos intestinales y sus molestas y dolorosas consecuencias.

RECORDATORIOS

PARA LA PRIMERA COMUNIÓN Últimas novedades en dibujos y clases Imprenta Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.

Oficiales barberos

Se necesitan, uno para sábados y domingos y otro medio oficial semanal.—Camino Saou, 21.

PARA EL CABELLO

Excelente preparado que proporciona al cabello la frescura y brillantez perdidas, siendo su aplicación facilísima y al alcance de todos.

Se vende en pequeños frascos y a precios limitados. Depósito en Reus: Imprenta Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35. En Tarragona: D. Salvador Grau, calle de Augusto 18, 2.º. En Mora de Ebro: D. José Falcó, peluquería.

Cepas Americanas

y Perales de 1.ª clase Se hallan de venta en casa de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, n.º 3, (espartaría).

ANUNCIO

D. JAIME FOCHS, contratista de obras, ha trasladado su domicilio a la calle Mayor número 15, de esta ciudad.

Cuantos encargos se sirvan confiarle se recibirán en el «Café del Círculo», de la calle expresada.

OCASIÓN

Se vende una magnífica casa de campo, cerca de 4 jornales a media hora de esta ciudad, y que se cederá a un precio módico.

Plantada de algarrobos, olivos y muchos árboles frutales, posee una magnífica y abundante noria y de 6 horas de agua semanales de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales son plantados de 6, 7 y 8 años atrás. Para informes en esta imprenta.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA CIUDAD DE REUS

Se pone en conocimiento de los señores socios y de todos los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, que esta sociedad ha trasladado su domicilio a la calle Casals 12, 1.º, donde el Secretario de la misma, todos los días laborables, de 19 a 20 (7 a 8 noche) recibirá toda clase de observaciones ó reclamaciones que tengan a bien hacer los señores asociados.

Así mismo se participa que, por acuerdo de la Junta Directiva, se abre un plazo, del 15 del actual al 15 de Mayo del presente año, para que los propietarios que no forman parte de la misma y quieran ingresar, pueden hacerlo, sin que hayan de pagar derecho de entrada.

Reus 15 Febrero 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco Olesti.

DINERO

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden Diríjase a VICTORINO GALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

EN RIUDECAÑAS

Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer, en perfecto estado. Se cederá en buenas condiciones. Informes en esta: La razón social Martí, Borrás y C.º

TELEGRAMAS

De Jumilla.—Datos oficiales Madrid 2.

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación da cuenta de la llegada a Jumilla del gobernador civil de la provincia, el cual expresa que ha comprobado que la agresión partió de los amotinados en contra de la benemérita.

Confírmase en dicho telegrama que se halla grave el cabo de la guardia civil Francisco Pérez Ortiz, que fué uno de los heridos.

Consta en el mismo parte que fueron muertos tres individuos que se cree eran forasteros, a lo cual se atribuye el que no hayan sido identificados los cadáveres.

Por último en el telegrama se elogia la prudencia de la guardia civil, hasta el momento en que se vió competida a mantener su prestigio repitiendo la agresión usando de la fuerza.

Fallecimiento de D. Luis Silveira

Madrid 2. Ha fallecido el senador D. Luis Silveira, hermano del presidente del Consejo de ministros.

La noticia ha causado verdadero pesar entre políticos de todos los partidos, que han manifestado al jefe del Gobierno su duelo por la pérdida sufrida.

El finado, aún cuando tenía ideas conservadoras, discrepó más de una vez de su partido y defendió a los escolares cuando los sucesos universitarios, frente a los gobernantes de su partido.

Era catedrático de término, jubilado, de la Universidad Central. Ingresó en la vida pública en 1877 como diputado, siendo reelegido en 1879 y 1884.

Posteriormente fué elegido senador y actualmente lo era vitalicio.

No acostumbrada a tomar parte en las contiendas políticas. Actualmente era vocal del Consejo del Banco Hipotecario de España y académico de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.

Imp. de C. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

DOÑA JOSEFA GUCHÍ DOMENECH

HA FALLECIDO, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus affigidos esposo don Antonio Barberá, hijos Rafael (ausente), Manuel, María, Caridad, Ana y Pilar; hijos políticos Juan Martí Sedó y Pedro Badia, hermano, hermano político, nietos, sobrinos, primos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, le ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana lunes, a las 9 menos cuarto a la casa mortuoria, Arrabal Santa Ana, 43, para acompañar el cadáver a la iglesia de la Purísima Sangre y de allí a la puerta del Rosario, donde se despedirá el duelo.

Seguidamente, y en la propia iglesia se celebrarán los FUNERALES para el eterno descanso del alma de la finada.

Reus 3 de Mayo de 1903.

